



COMUNICADO N°002/2019

Montevideo, 3 de enero de 2019

La Sección Concursos No Docente de la División Gestión Humana del Consejo de Educación Inicial y Primaria, realiza la decimo tercero convocatoria a los **ciudadanos sorteados entre el N° 295 al 296** (Lista de Sorteados; quedando el número **295 en calidad de titular** y el número **296 en calidad de suplente**) del concurso de Auxiliar de Servicio Escalafón "F" Grado 1 para el Dpto. de Paysandú, a verificar los requisitos obligatorios en las Bases Particulares, los mismos deberán hacer entrega de la documentación correspondiente y votar por el delegado de los concursantes el días 7 de enero de 2019, en el horario de 10 a 14 horas en **la Inspección Departamental de Paysandú.**

Deberán presentar original y fotocopia de la siguiente documentación:

- Cedula de Identidad vigente
- Credencial Cívica
- Carné de Salud
- Constancia de Domicilio a nombre del aspirante en el departamento de Paysandú
- Constancia de tener aprobado Ciclo Básico de Enseñanza Secundaria o CETP. **(sin materias previas al momento de la inscripción)**

Los interesados deberán presentar una relación de méritos, foliada y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos que se tendrán en cuenta en cada instancia. La documentación extranjera deberá presentarse traducida y legalizada (artículo No. 21 del Reglamento General de Concursos). Quienes no presente la totalidad de la documentación requerida en tiempo y forma quedara eliminado del proceso de selección.

ACLARACIÓN : En caso de no presentarse o no cumplir con los requisitos alguno de lo convocados se seguirá llamando de la lista de sorteados en su respectivo orden.

Toda la información referida a las distintas instancias del Concurso, serán publicadas y comunicadas a través de la pagina Web del CEIP (www.ceip.edu.uy).-

Este será el único medio válido por el cual se realizarán las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los/las postulantes mantenerse informados/as al respecto.-

DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA

Sección Concursos No Docente

C.E.I.P.

Proc. Adriana Viera

Jefe de Departamento

Personal